

**H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DEL MUNICIPIO DE
JUANACATLAN JALISCO**

**AÑO 1 DE LA ADMINISTRACION PUBLICA 2015 – 2018 ACTA NUMERO VIII DE
SESION ORDINARIA DEL AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DEL MUNICIPIO DE
JUANACATLAN JALISCO, DEL DIA 10 DE MAYO DEL AÑO 2016 DOS MIL
DIECISEIS.**

En el municipio de Juanacatlán Jalisco al día 10 del mes de Mayo del año 2016, siendo las 13:43 Hrs. día y hora señalados por lo que, de conformidad con lo previsto en los artículos 115 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, 29 fracción I (primera), 30, 31, 32, 33, 47 fracción III (tercera) y 63 de la Ley de Gobierno y la Administración Pública Municipal del Estado de Jalisco, los artículos 1, 7, 8, 9, 16, 18, 100, 101, 103, 104, 105, 107, 108 del Reglamento Orgánico del Gobierno y la Administración del Municipio de Juanacatlán Jalisco, tenga verificativo la sesión ordinaria del Ayuntamiento del Municipio de Juanacatlán Jalisco, a la que previamente fueron convocados por el presidente municipal C. J. REFUGIO VELAZQUEZ VALLIN, los regidores propietarios que lo integran de acuerdo a la convocatoria emitida y entregada 48 horas con anticipación a la fecha de celebración de dicha sesión.

Acto continuo, se procede a celebrar la sesión de conformidad a lo dispuesto por el Reglamento Orgánico y la Administración Pública del Municipio de Juanacatlán Jalisco, con el siguiente orden del día:

- I. **Lista de asistencia, verificación del quórum legal e instalación de la sesión.**
- II. **Aprobación del orden del día.**
- III. **Lectura y aprobación del acta VI de Sesión Ordinaria y del acta VII de sesión Extraordinaria.**
- IV. **Propuesta y aprobación del Comité de Salud del Municipio de Juanacatlán Jalisco.**
- V. **Propuesta y aprobación para suscribir el Convenio de Colaboración con el Gobierno del Estado de Jalisco, a través de la Secretaría de Desarrollo e Integración Social, para la implementación del Programa Estatal denominado "Por la Seguridad Alimentaria", en su tipo de apoyo de comedores comunitarios, para el Ejercicio Fiscal 2016.**
- VI. **Propuesta y aprobación para suscribir convenio de colaboración que celebran por una parte, el ejecutivo del Estado de Jalisco a través de la Secretaria del Medio Ambiente y Desarrollo Territorial, representada por su titula Biol. María Magdalena Ruiz Mejía, a quien en lo sucesivo se denominara "LA SEMADET" y, por otra parte, el Ayuntamiento Municipal de Juanacatlán, Jalisco, representado en este acto por su Presidente Municipal C. J. Refugio Velázquez Vallin, su Síndico Municipal C. Luis Sergio Venegas Suarez, y su encargado de Hacienda Municipal LCP. J. Guadalupe Meza Flores, a quien en lo sucesivo se le denominara "El Ayuntamiento".**



Propuesta y aprobación para la ejecución de la obra "PAVIMENTACIÓN CON CONCRETO HIDRÁULICO" en la calle Javier Mina, a través del Fondo de Proyectos de Desarrollo Regional del ejercicio fiscal 2016.

VIII. Asuntos Varios.

IX. Clausura de sesión.

DESARROLLO DE LA SESION

I. **Lista de asistencia, verificación del quórum legal e instalación de la sesión.**

En uso de la voz el C. J. Refugio Velázquez Vallin, solicito al Secretario General Susana Meléndez Velázquez pase lista de asistencia a los regidores presentes, manifestando de manera verbal diciendo presente:

PRESIDENTE MUNICIPAL	J. REFUGIO VELAZQUEZ VALLIN	PRESENTE
SINDICO	LUIS SERGIO VENEGAS SUAREZ	PRESENTE
REGIDORES	ANA ROSA VERGARA ANGEL	PRESENTE
	ARMANDO VILLALPANDO MURGUIA	AUSENTE
	NEREIDA LIZBETH OROZCO ALATORRE	PRESENTE
	MIGUEL ANGEL DAVILA VELAZQUEZ	PRESENTE
	ANA VICTORIA ROBLES VELAZQUEZ	PRESENTE
	MARIA ROSARIO HERNANDEZ ACEVES	PRESENTE
	RICARDO MALDONADO MARTINEZ	PRESENTE
	GUMECINDO RUVALCABA PEREZ	PRESENTE
	MARIA ESTELA VARGAS BELTRAN	PRESENTE

En uso de la voz el Secretario General Lic. Susana Meléndez Velázquez comunica que el Regidor Armando Villalpando tiene una inasistencia justificada, y a su vez comunica al Presidente Municipal que existe quórum para la instalación de la sesión:

El Presidente Municipal declara: existiendo quórum legal, como marca el artículo 32 de la Ley del Gobierno y la Administración Pública Municipal del Estado de Jalisco, se declara legalmente instalada la sesión ordinaria del Ayuntamiento Constitucional del Municipio de Juanacatlán Jalisco, para todos los acuerdos tomados en la presente sesión surtan efecto de plena validez.

II. **Aprobación del orden del día**

En uso de la voz el C. J. Refugio Velázquez Vallin, Presidente Municipal, *quien este por la afirmativa que se apruebe el orden del día lo manifieste de forma económica levantando la mano, (después de analizado y discutido el punto) se aprobó por UNANIMIDAD.*

III. **Lectura y aprobación del acta VI de Sesión Ordinaria y del acta VII de sesión Extraordinaria.**

En uso de la voz el Presidente Municipal J. Refugio Velázquez Vallin, solicito la aprobación de las actas, de la VI (sexta) Sesión Ordinaria del día 13 de Abril del año 2016, y del acta de la VII (séptima) Sesión Extraordinaria del día 20 de Abril del año 2016, previo conocimiento de forma electrónica de los Regidores.

Quien este por la afirmativa que se apruebe el punto número III del orden del día lo manifieste de forma económica levantando la mano, (después de analizado y discutido el punto) se aprobó por UNANIMIDAD.

Miguel Angel Pavite
Armando Villalpando
Susana Melendez
Armando Villalpando
Susana Melendez

[Handwritten signatures]



Juanacatlán Propuesta y aprobación del Comité de Salud del Municipio de Juanacatlán Jalisco.

En uso de la voz el Presidente Municipal J. Refugio Velázquez Vallin, se solicita su aprobación para la Constitución del Comité de Salud realizado el día 17 de diciembre del presente en las instalaciones de la sala de cabildo con los siguientes integrantes presentes los C. Refugio Velázquez Vallin, Presidente Municipal de Juanacatlán, Jalisco; Dr. David León Cortes, Director de Servicios Médicos Municipales; Dr. Jesús Romo Huerta, Coordinador del área de Región Sanitaria XI; Lic. J. Guadalupe Meza Flores, Tesorero Municipal; C. Evelia Franco Tapia, Presidenta del DIF Municipal; Mtra. Ana Rosa Vergara Ángel, Regidora; Ana Victoria Robles Velázquez, Regidora; Ing. Rubén Darío Del Rio Rosales Director de Ecología; Tec. Roberto Puente Muñiz, Director de Servicios Generales; Dr. Francisco Parra Cervantes, Medico Familiar del Instituto Mexicano del Seguro Social; Mtro. Raymundo Álvarez De Anda, Presidente del patronato de San Antonio; Dr. Francisco Aguilar Rosales, Coordinador del Centro de Salud Juanacatlán; Lic. Ramón Ángel Ortega Zermeño, Coordinador de Protección Civil y Bomberos de Juanacatlán.

Quien este por la afirmativa que se apruebe el punto número IV del orden del día lo manifieste de forma económica levantando la mano, (después de analizado y discutido el punto) se aprobó por **UNANIMIDAD**.

V. Propuesta y aprobación para suscribir el Convenio de Colaboración con el Gobierno del Estado de Jalisco, a través de la Secretaría de Desarrollo e Integración Social, para la implementación del Programa Estatal denominado "Por la Seguridad Alimentaria", en su tipo de apoyo de comedores comunitarios, para el Ejercicio Fiscal 2016.

En uso de la voz el Presidente Municipal J. Refugio Velázquez Vallin, solicito su aprobación para suscribir el Convenio de Colaboración con el Gobierno del Estado de Jalisco, a través de la Secretaría de Desarrollo e Integración Social, para la implementación del Programa Estatal denominado "Por la Seguridad Alimentaria", en su tipo de apoyo de comedores comunitarios, para el Ejercicio Fiscal 2016, por lo cual someto los siguientes acuerdos:

PRIMERO. Se autoriza a suscribir el Convenio de Colaboración con el Gobierno del Estado de Jalisco, a través de la Secretaría de Desarrollo e Integración Social, para la implementación del Programa Estatal denominado "Por la Seguridad Alimentaria", en su tipo de apoyo de comedores comunitarios, para el Ejercicio Fiscal 2016; por el cual, éste Ayuntamiento recibirá la cantidad de **\$900,450.00 pesos (NOVECIENTOS MIL CUATROCIENTOS CINCUENTA PESOS 00/100 M.N)** que será otorgada por parte del Gobierno del Estado de Jalisco hasta en tres ministraciones, conforme el desarrollo y funcionamiento del Comedor Comunitario instalado con recursos del Programa durante el ejercicio 2016. Recursos que serán aportados por el Gobierno del Estado de Jalisco, para la realización de acciones en el marco del Programa.

SEGUNDO. Se faculta a los CC. **J. Refugio Velázquez Vallin** Presidente Municipal, Susana Meléndez Velázquez Secretario General del Ayuntamiento, J. Guadalupe Meza Flores encargado de la Hacienda Municipal y Luis Sergio Venegas Suarez Síndico, para que suscriban en representación de éste Ayuntamiento de Juanacatlán, el convenio de colaboración correspondiente, así como la documentación necesaria para el cumplimiento del presente acuerdo, y demás que exija las Reglas de Operación del citado Programa.



Juanacatlán
Gobierno Municipal

Quien este por la afirmativa que se apruebe el punto número V del orden del día lo manifieste con su voto económico levantando la mano, (después de analizado y discutido el punto) se aprobó por **UNANIMIDAD**.

Miguel Angel Pavón V.
Armando Colapando M.

VI.

Propuesta y aprobación para suscribir convenio de colaboración que celebran por una parte, el ejecutivo del Estado de Jalisco a través de la Secretaria del Medio Ambiente y Desarrollo Territorial, representada por su titular Biol. María Magdalena Ruiz Mejía, a quien en lo sucesivo se denominara "LA SEMADET" y, por otra parte, el Ayuntamiento Municipal de Juanacatlán, Jalisco, representado en este acto por su Presidente Municipal C. J. Refugio Velázquez Vallin, su Síndico Municipal C. Luis Sergio Venegas Suarez, y su encargado de Hacienda Municipal LCP. J. Guadalupe Meza Flores, a quien en lo sucesivo se le denominara "El Ayuntamiento".

En uso de la voz el Presidente Municipal J. Refugio Velázquez Vallin, se les envió en forma electrónica copia del convenio de colaboración que celebran por una parte, el ejecutivo del Estado de Jalisco a través de la Secretaria del Medio Ambiente y Desarrollo Territorial, representada por su titular Biol. María Magdalena Ruiz Mejía, a quien en lo sucesivo se denominara "LA SEMADET" y, por otra parte, el Ayuntamiento Municipal de Juanacatlán, Jalisco, representado en este acto por su Presidente Municipal C. J. Refugio Velázquez Vallin, su Síndico Municipal C. Luis Sergio Venegas Suarez, y su encargado de Hacienda Municipal LCP. J. Guadalupe Meza Flores, a quien en lo sucesivo se le denominara "El Ayuntamiento".

El presente Convenio de Coordinación tiene como objetivo establecer las bases de su relación en materia de prevención y combate de incendios forestales, de acuerdo al Programa Regional de protección contra incendios, conjuntando acciones y recursos tendientes a la protección de los recursos forestales en el Municipio de Juanacatlán, Jalisco.

En uso de la voz el C. Refugio Velázquez Presidente Municipal, quiero anexar ahí un pequeño dato, este convenio es con la finalidad de tener un grupo de doce, catorce personas, los cuales no les pagaríamos nosotros Ayuntamiento, les pagaría la SEMADET, nosotros nos comprometemos solo a tenerles un vehículo y lo que nos pide SEMADET, primero están para el servicio de Juanacatlán pero si se ocupan en los municipios aledaños como El Salto, Ixtlahuacan, Zapotlanejo, entonces tendrían que acudir a un lugar de estos a prestar el servicio.

Quien este por la afirmativa que se apruebe el punto número VI del orden del día lo manifieste con su voto económico levantando la mano, (después de analizado y discutido el punto) se aprobó por **UNANIMIDAD**.

VII.

Propuesta y aprobación para la ejecución de la obra "PAVIMENTACIÓN CON CONCRETO HIDRÁULICO" en la calle Javier Mina, a través del Fondo de Proyectos de Desarrollo Regional del ejercicio fiscal 2016.

En uso de la voz el Presidente Municipal J. Refugio Velázquez Vallin:
PRIMERO.- Se autoriza al municipio de **Juanacatlán**, la realización de obra pública en el ejercicio fiscal 2016, por el monto de **\$4'000,000.00** (Cuatro millones 00/100 M.N.) que serán ejecutadas antes del 31 de diciembre de 2016, con recursos provenientes del **Fondo de Proyectos de Desarrollo Regional** con cargo al Ramo General 23 Provisiones Salariales y Económicas, autorizado en el Presupuesto de Egresos de la Federación para el ejercicio Fiscal 2016.

[Handwritten signatures and notes in the left margin]

[Handwritten signatures and notes at the bottom of the page]



Juana
Gobierno Municipal

con el constructor así fue como quedo estipulada esta obra, de hecho les comunico Ray anda en México ahorita, lo citaron anda viendo precisamente para ver todos los proyectos que tenemos allá, ojala que nos traiga buenas noticias. En uso de la voz el Regidor Ricardo Maldonado, ¿quién va a ejecutar la obra? En uso de la voz el Presidente J. Refugio Velázquez, esta obra ya está autorizada y todo, la obra le comunico lo que venía enfatizando la otra vez, yo no tengo inconveniente en quien haga lo que me importa es que la hagan bien hecha, ahora lo que sí y le repito lo mismo las obras que me competan a mí o que yo tenga la autoridad de poder designar yo lo designo, la que no, punto y ya lo metemos. En uso de la voz el C. Ricardo Maldonado Regidor, para checar bien ese punto si esta dentro de sus facultades asignar la obra pues es su derecho de lo contrario como integrante de la Comisión de Obras Públicas solicito que se haga una licitación pública y abierta hacia todos los empresarios del ramo de la construcción del municipio para que puedan participar y así mismo solicito una copia de los proyectos ejecutivos para checar los montos porque desafortunadamente ya conocemos la historia de Juanacatlán, tenemos obras que no duran siquiera la administración entonces nuestra labor como regidores es vigilar que se hagan obras de calidad a un precio realmente coherente entonces solicito que se hagan licitaciones públicas a manera de que haya manera de que los constructores del municipio puedan participar. En uso de la voz el C. Refugio Velázquez Presidente Municipal, y más que nada por transparencia, a mí me interesa, se los he repetido, vamos a acabar con viejas mañas que había de bajarle porcentaje a las obras y hacer malas obras, entonces vamos a entrarle con ganas que se haga una obra cien por ciento bien hecha, aparte se los digo y ustedes ya lo saben el gran problema viene para mí al rato me estén observando las obras, los problemas son para mí y para mi tesorero ustedes lo saben y no me interesan ese tipo de problemas entonces con gusto le hacemos llegar esa información. En uso de la voz el Regidor Ricardo Maldonado, precisamente esa es la inquietud, de que se mande a comisión, que se abra una licitación, pues para que todo este realmente abierto. En uso de la voz el C. Refugio Velázquez Presidente Municipal, la licitación es , ojo, si yo tengo el poder de decidir yo lo decido, si no, se licita, adelante, checamos la ley, yo incluso lo desconozco y como no son los tiempos, no lo he manejado créanme ni siquiera sé los montos porque no es algo que le vea mucha importancia, se le da importancia cuando hay manera de poder agarrarle y no es mi intención, ni un solo peso, no es mi intención, ojala que nos hagan una buena obra y a lo mejor nos arreglen algún detallito, aquí tenemos muchos detalles, aquí en este Ayuntamiento. En uso de la voz Gumecindo Ruvalcaba Regidor, mi pregunta sobre cómo se decidió irse por esa calle, era considerando eso, a mi criterio hay otras calles más críticas. En uso de la voz el C. Refugio Velázquez Presidente Municipal, igual vienen por ejemplo, ese proyecto por eso le pregunte a manera de ejemplo, ese proyecto ya está dentro, ya está elaborado y por ahí hay unos pequeños fondos que nos están llegando, vamos ya luego a otras obras más pequeñas, esas las vamos a realizar ya con dinero de aquí, que está llegando aquí para obras ya más chicas ya le vamos ir entrando a obras que en su momento ustedes lo irán viendo, para mí es importante que sepan, voy a pedir que les hagan llegar la información a todos de los proyectos para que ustedes estén enterados cuales proyectos ya están levantados, ya ustedes los pueden analizar, eso es importante.

Quien este por la afirmativa que se apruebe el punto número VII del orden del día lo manifieste con su voto económico levantando la mano, (después de analizado y discutido el punto) se aprobó por **UNANIMIDAD**.

VIII. Asuntos varios.

- a) En uso de la voz el Síndico C. Sergio Venegas Sindico, informarles que como resultado de las mesas de trabajo que ha realizado el INEPLAM este instituto metropolitano para desarrollar temas especificos para todos los municipios que integran el área metropolitana de Guadalajara nos hicieron llegar ya dos convenios,

Miguel Angel Pavitec.
 Armando elaborende m
 Juanito Sanchez G.
 Mario Elio Jorge Beltrán

[Handwritten signatures and scribbles]



Juanacatlán
Gobierno Municipal

dos formatos de convenio, uno para la policía metropolitana y otro para las urgencias médicas metropolitanas, nos están pidiendo que analicemos y dictaminemos el Plan de Ordenamiento Territorial Metropolitano entonces estamos hablando de tres asuntos, los tres asuntos los Alcaldes Metropolitanos en la última Junta de Coordinación Metropolitana llegaron al acuerdo que lo hiciéramos antes del último del mes de Mayo, es decir tenemos todo lo que resta, y pues por esa situación convocar a las comisiones edilicias de asuntos metropolitanos, de servicios médicos, de seguridad pública y de puntos constitucionales, para que de manera conjunta puedan analizar los convenios a profundidad y puedan dictaminar al respecto toda vez que evidentemente son asuntos de gran impacto para el municipio porque estamos hablando de que, crearíamos o autorizaríamos la creación de una policía metropolitana es decir ya no estaríamos nosotros a cargo de la seguridad de manera tan directa pero también esto ofrece alguna serie de ventajas por ejemplo como la homologación de salarios y de prestaciones para los elementos, capacitación, mayor equipo o herramientas para los elementos policiacos al igual que para los elementos de servicios médicos aquí de manera muy atenta y que pudieran estar inclusive todos, pero los que suscriben las comisiones de asuntos metropolitanos, servicios médicos, seguridad pública y puntos constitucionales, nos podamos reunir el día Martes 17 de Mayo a las 10:00 de la mañana en esta sala de cabildo para sacar el tema adelante, ya le entregue de manera digital al Secretario General los convenios para si me puede hacer favor de hacérselos llegar a los señores regidores para que vayan de todas maneras haciendo el estudio y pues de mi parte sería todo.

Quien este por la afirmativa que se apruebe el inciso a) del orden del día lo manifieste con su voto económico levantando la mano, (después de analizado y discutido el punto) se aprobó por **UNANIMIDAD**.

b) En uso de la voz el C. Ricardo Maldonado Regidor, conmigo solo serían tres puntos, el primero, el 16 de Abril se abrió la convocatoria del programa de concurrencia en las entidades federativas, el cual se abrió de una manera muy drástica, nos avisaron un Jueves 14, se abrió el viernes 15 y se cerró el sábado 16, a pesar de las circunstancias y de la premura con la cual se aperturó la ventanilla logré en lo personal impulsar alrededor de veinte solicitudes de productores que acudieron con su servidor debido a que no se dio instrucción por parte del personal adecuado del ayuntamiento, hablando en especifico del Director de Desarrollo Rural, el cual al parecer yo solicite un informe e ingreso solamente tres solicitudes, a final de cuentas esos veinte proyectos los estamos metiendo nosotros como administración, mi deber aun cuando no era responsabilidad mía, no es dejar abajo a la gente por eso me puse a hacer un trabajo que me gusta hacer e ingresamos esos proyectos, agradecer también al Presidente Municipal, por lo regular este tipo de ventanilla, nosotros éramos los receptores aquí en el municipio aquí les generábamos el folio, y pues prácticamente el productor no tenía que hacer una mayor movilización más que la que venir a la Presidencia Municipal, esta ocasión no, nos exigieron que ingresáramos los proyectos en la Secretaría de Desarrollo Rural, el agradecimiento también al Presidente Municipal es entorno al apoyo que nos brindo a los productores principalmente para movilizarlos en un vehículo que el Presidente Municipal nos hizo el favor de gestionar, esa es una muestra de que de alguna u otra forma podemos trabajar en equipo en bienestar de los productores de este municipio ese es el primer punto.

Continuando con el uso de la voz el C. Ricardo Maldonado Regidor, otro tema es inherente a los incendios que se han generado en el Municipio de Juanacatlán donde hay una queja de la ciudadanía de manera grave, la semana pasada vino un productor Javier Oziel Rubio Coronado, que ya su patrimonio de los productores de este municipio se está viendo afectado, nos hizo mención de que el ganado se le quemó,

Miguel Angel Pavilón
Armando López Pacheco

José Fernando A.
Ricardo Maldonado



Juanacatlán
Gobierno Municipal

alrededor de veinte colmenas, una bodega con rastrojo que tenía también se le quemó, inclusive creo que a la hermana del Síndico Municipal también creo que en los primeros incendios dos caballos también se le quemaron, entonces pues si urge tomar medidas contundentes en este tema, el día 29 de Abril me tocó estar presente cuando se estaba suscitando el incendio de la isla precisamente, entonces yo al estar ahí presente me toco ver la manera en la que se desarrollaron las actividades por parte de la administración, básicamente ese día el incendio era totalmente incontrolable, para empezar no tenían los bomberos la posibilidad de acceder a la parte que se estaba incendiando, pero si llego un punto crítico en donde el fuego estuvo alrededor de unos 80, 100 metros de las fabricas del hermano del Regidor Aurelio Ruvalcaba y de otro mueblera de los Pérez, entonces yo les exhorto al Director de Servicios Médicos Municipales en que exigiera al personal de Protección Civil del Estado que nos mandaran apoyo, porque la isla a final de cuentas aunque si genero mucha contaminación y daños, pero no alcanzo a dañar al patrimonio y estuvo a punto de quemarse las fabricas de los muebleros gracias a dios en ese momento el viento sopló a favor de nosotros y ese fue el motivo por que no brincaron las llamas hacia las fabricas de muebles entonces me decía el Director de Bomberos, es que sabes que nada más tengo esta camioneta con una cisterna de 1,000 litros de agua y pues con esa que hago, entonces me comentaban que la cisterna o la pipa del Ayuntamiento esta desclochada entonces yo considero que si urge mandar a arreglarla para tener a los bomberos con el equipo necesario para poder proteger el patrimonio de los Juanacatlenses. En uso de la voz la Lic. Ana Rosa Vergara Regidora, bueno Regidor a veces es bien fácil decir exhorto y exijo y pido, se dio un espacio aquí para todos los directores vinieran a platicar con nosotros, nosotros se supone que estamos para ayudarlos y gestionar y la verdad ningún día lo vi a usted, a lo mejor con todas las ideas que tiene sería de mucho apoyo lo invito a que se integre, los directores todos pidieron ayuda, de alguna manera hemos estado haciendo lo que está en nuestras manos la verdad si no lo invito, no nomas a exigir, cuando nos vienen a pedir ayuda para que nosotros podamos gestionar pues que este aquí, siento que ese es el momento, no irse a lucir, exhorto, exijo, estar aquí y ayudar, prever antes de que pasen las cosas. En uso de la voz el Regidor Ricardo Maldonado Regidor, nuestra labor como regidores es estar al pendiente de cada una de las situaciones, de igual forma yo estoy consciente de que el Presidente Municipal no puede estar apagando o haciéndola de bombero pero es muy distinto a que el incendio dependiendo la magnitud si lo amerita así la situación que haga presencia y exija a las autoridades estatales o a las demás corporaciones municipales para que nos brinden el apoyo institucional eso si es de alta importancia porque desafortunadamente me dio tristeza ver a nuestros bomberos solos y desarmados, nadie acudió a darles el apoyo de ninguna dependencia ya sea Municipal o Estatal. En uso de la voz la Regidora Ana Victoria Robles, yo le puedo contestar esa respuesta, el día de ayer yo tuve una reunión con todos los directores tanto de Zapopan, Tlajomulco, Tonalá, Guadalajara pidiéndoles su apoyo, ellos también se encuentran en las mismas, ahora si problemas que nosotros tenemos, tanto en incendios como en la cuestión de personal, el día de ayer yo les pedí que me pudieran apoyar, con toda confianza nos van a venir a apoyar, al igual le comento que el camión ya está arreglado, se pidió dinero a tesorería y sin ningún problema ya está arreglado, anteriormente lo que hemos visto que estos son incendios provocados por la gente ahora si usted conoce a alguien o si alguien ha visto a una persona que ha incendiado, porque mucha gente si nos ha avisado que han estado incendiando provocadamente, para nosotros es un problema ese tipo de cosas y es algo preocupante para mí, entonces hemos estado buscando los recursos y todo para que no tengamos ningún problema ya sobre las quemazones. En uso de la voz el Regidor Ricardo Maldonado, prácticamente, no sé el 99% de los incendios no aquí en el municipio sino a nivel estatal son ocasionados, entonces ocupamos de generar la conciencia de denunciarlo porque hay personas que si lo ven, entonces emitir a lo mejor una alerta ciudadana, invitar al ciudadano a denunciarlo que no sea cómplice de lo que está suscitando, porque va en contra de nuestra salud de cada uno de los habitantes, que la denuncia sea anónima vamos a poner alguna alerta en los teléfonos y que denuncien de manera anónima, hay

Miguel Angel Dávila
 Armando Collofante M
 C. Ana

C. Ricardo Maldonado

C. Ana Victoria Robles

C. Ana Rosa Vergara
 C. Ricardo Maldonado
 C. Ana Victoria Robles

[Handwritten signature]

[Large handwritten signature]



Juana **ocasiones**

Gobierno Municipal

ocasiones que hacen reportes a la Dirección de Seguridad Pública y exigen un nombre de quien está haciendo el reporte entonces por esa situación en ocasiones el ciudadano pues tienen temor de que sepan que fue el, el que denunció, entonces facilitarle las condiciones a los ciudadanos para que puedan denunciar sin tener represalias por las personas que desafortunadamente hacen este tipo de actividades. En uso de la voz el Regidor Gumecindo Ruvalcaba, lejos de que andemos buscando culpables, tenemos que involucrar a la ciudadanía para que nos ayude, a los que tienen predios a los ejidatarios que se prevengan esos incendios de una forma u otra, a mí me paso en la semana en la carretera en la Ex Hacienda un globo metálico se subió a las líneas de luz trono y provoco el incendio ahí, son incendios a veces provocados accidentalmente hasta con botellas los tenemos que prevenir lo vuelvo a repetir involucrar a la ciudadanía y no nomas criticar, que se está quemando, nos hace falta apoyar compañeros de una forma u otra. En uso de la voz el Regidor Ricardo Maldonado, el ejido de Ex Hacienda se caracteriza por hacer sus guardarrayas entonces a lo mejor ver cómo nos coordinamos con los demás presidente ejidales y hacer las mismas actividades aunque nosotros como municipio les brindemos alguna de las cuadrillas de servicios generales para apoyar en lo que queda todavía sin quemarse en el municipio. En uso de la voz el Presidente Municipal C. J. Refugio Velázquez, miren les voy a dar un pequeño informe de este asunto, primero la pipa, nosotros llegamos la pipa no servía el tanque la llevo a reparar y me dicen ya no te la puedo reparar porque el tanque ya había sido volteado ya no sirve, del apoyo que nos dieron del baile se le metieron como \$21,000.00 pesos entre el cambio de tanque y la mano de obra, y luego le reparamos el clutch y se le pusieron nuevas dos llantas, la calamó la pipa y en la calada no quedó bien y va para abajo la caja, ya hemos estado gestionando pipa, le pedimos a CONAGUA, le pedimos al CEA, al IJAS, no hay, no hay respuesta yo le dije a CONAGUA oye en vez de escucharme, ahí esta una pipa agárrala, le falla esto arréglala llévatela en comodato, me salto un listonon de todo lo que se le debe, me exigía que me perdonaba dos tres millones de pesos pero que le pagara \$700,000.00 en dos meses en dos pagos, estamos en un proceso, de a ver si nos condonan pero mediante un juicio, entonces si hemos tenido un gran problema con la pipa, hemos tenido un gran problema con el camión de los bomberos, no se imaginan como le hemos metido lana a ese camión para poder tener, afortunadamente hubo una camioneta que nos regresaron porque no la entrego el ayuntamiento pasado, nos la regreso este muchacho que fue regidor Rigo pues no sé porque no ha entregado la otra, y ya le dejamos esa camioneta a los bomberos, una Ford que traen, efectivamente hemos tenido muchos problemas yo pienso que este año ha habido más incendios que en cualquier otro ¿por qué? no sé, lo que si nos queda muy claro es que ha habido gente que lo está haciendo adrede a propósito nosotros estuvimos a punto de agarrar unos chavos aquí abajo enfrente de los talleres de muebles así se nos pelaron en un segundo, a mí me hablaron están unos chavos así y así y en lo que tarde en hablarle a la policía, en lo que llego la policía ya no estaban, ya estaba el incendio pero chico, y lo apagaron, por ahí he estado recibiendo mensajes de que andan unos chavos en moto, andan dos y han andado quemando, entonces volviendo al punto de la isla que te toco ver, a mí me hablo David, yo estaba bien dormido yo tenía que salir a las 6 de la mañana a Casa Jalisco porque nos citaron a las 7:30, 8:00 am, y en la mañana es un trafical te avientas hora y media para cruzar la ciudad, y ese día me acosté tarde porque era fin de mes yo estaba con mi negocio, a lo que voy es que a mí me hablan como a las tres de la mañana David, oye Cuco los talleres pero la lumbre por qué en la isla, se brincó, ¿qué hice? le marqué a Gume, le marque a su hermano Güello, le marqué a Lupe es del otro taller, le marque a Javier le marqué a Liberato Pérez, porque si me contesta Liberato el me los va a despertar, nadie me contesto y hay tengo las pruebas en mi teléfono, es que era en la madrugada, estaban dormidos, yo mi preocupación era con Güello porque ahí está y Lupe, a ellos les llamaba para que le hablaran a Güello al que me contestara, entonces miren, si es preocupante, ya te ha tocado dos veces ver, entonces cuando ve uno aquellas llamaradonas yo nomas de pensar que se nos muera un bombero, un bombero está arriesgando la vida allá cuando se trepan al cerro a los filis y donde se les voltee el aire, agárrense, ahí no hay para donde correr, entonces imagínense, yo ahorita ya les

Miguel Angel Pavitan
 Caba
 Armando Salazar M

[Signature]

[Signature]

Fernando Sánchez C.
 María Elena Vargas Beltrán

[Signature]



Juanacatlán
Gobierno Municipal

dije les debo una comida pero espérenme yo se las pago porque pobres muchachos han bajado a las 7 de la mañana, todavía el día de la Hacienda bajaron a las 9 de la noche, eran 14 gentes yo fui, yo no puedo andarme metiendo pero si cuando menos les lleve unos refrescos, se les llevo de cenar pero andaban catorce y a mí me hablan en la tarde yo andaba en Guadalajara con el problema y les dije reúnan a todos los que puedan no le hace que después así estamos con un grupo de servicios generales hay ahí 5 o 6 que están disponibles, a una llamada se acercan con el equipo de bomberos y ya después nosotros les reponemos el tiempo, con sueldos no, pero si los hemos estado apoyando con descansos para pagarles, pero con qué se los pagamos un chavo que va toda la noche baja a las 7 u 8 de la mañana con qué le pagamos, con un turno a arriesgar la vida créanlo, es triste referente a la prevención, todavía esta última reunión que tuvimos no estabas andabas en Guadalajara ahí estuvo tu esposa quedamos en el acuerdo, los ejidos prevenir, hacer guardarrayas pero necesitamos yo les decía que hay que poner un cierto castigo donde inicie la lumbre ¿por qué? porque muchas veces donde inicia fue el que le quemo, a veces hay gente que le quema al desmontito a la parcela, hay gente que le quema adrede pero igual si hacemos guardarrayas los bomberos pueden cortar más rápido, En uso de la voz el Regidor Gumecindo Ruvalcaba, mire presidente los ejidos están divididos en potreros y se tiene que guardarrayar cada potrero y es que no es fácil señores, antes había animales se comían el zacatito iba la gente a la leña bajaba de una forma u otra se mantenía limpio, actualmente están solos los cerros, está un zacatal, los arboles entonces tarde o temprano es paja que se tiene que quemar entonces tenemos que buscar la manera de prevenir toda esa maleza que se esté reproduciendo. En uso de la voz la Regidora, Ana Victoria Robles, bueno yo para finalizar, se está buscando ahora si una pipa ya conseguimos \$70,000.00 pesos nada más del grupo Pro Obras pero nos hace falta muchísimo dinero, una pipa viene saliendo en más de 3 millón entonces ahora si los invito a todos que por favor si pueden bajar recursos o un apoyo créanme por parte de protección civil y bomberos se los va a agradecer bastante necesitamos conseguir un equipo nuevo entonces yo considero que es muy importante y usted regidor lo invito a que si nos pudiera apoyar en eso igual usted Don Gume, que nos apoyen en esa cuestión estamos bajando recursos de una u otra forma se está buscando entonces si nos pudieran apoyar de mi parte yo les agradecería mucho. En uso de la voz el Presidente Municipal J. Refugio Velázquez, para aclarar ahí Viky para comprar nueva esta duro no ajustamos, pero yo le comentaba a David que con unos \$150,000.00 ya compramos una pipa más o menos, entonces si llegan setenta que nos va a apoyar Pro Obras de Chicago entonces lo que podemos hacer en su momento, por fuera gestionar hay gente que nos apoya entonces vemos la forma ahí de yo junte 5 yo junte 10 y así y le aportamos a la pipa de todos maneras esta otra pipa debe quedar lista yo calculo si no es que ya está, me parece que ya esta lista porque esa pipa no le servía nada pero si dijeron el motor está buenísimo, de todas maneras esa pipa que se le metan lo de las llantas, el tanque, el clutch ponle que se le hayan metido \$30 o 35,000 pesos pero si vamos a comprar una nos va a costar noventa o cien mil, aún como esta de chatarra eso vale una pipa de esas el puro tanque vale veinticinco mil pesos, yo me avente una tratadita y lo agarré como en quince mil más lo que cobro el fellito por montarlo y desmontar el otro, como quiera vamos a tener pipa afortunadamente no hemos también necesitado mucho de la pipa porque los pozos en cuanto han fallado los hemos arreglado rápido entonces no hemos tenido mucho problema del agua, entonces si va a ser importante tenerla lista, de repente nos falla un pozo y se vienen los problemas del agua pero bueno ay vamos entonces ¿seguimos?. En uso de la voz el Regidor Ricardo Maldonado, el día 16 de Abril recibimos el reporte de habitantes de aquí del municipio que en el rancho del ex regidor Carlos Franco y presidente de movimiento ciudadano en este municipio estaba la maquinaria del Ayuntamiento inclusive del personal del Ayuntamiento, haciendo obras, regando asfalto entonces pues considero que sí que debemos de darle una explicación a la ciudadanía de qué está pasando con los recursos y con la maquinaria del Ayuntamiento porque no puede ser posible que estemos invirtiendo horas de trabajo de la maquinaria en predios de particulares y menos de familiares tanto la Maestra como yo estuvimos presentes ese día y por ahí

Miguel Angel Pavileo
Armando Salazar M

[Signature]

[Signature]

[Signature]

Francis Jaramila C.
Guillermo Vargas Beltran

[Signature]

[Signature]

[Signature]



Juanacatlán
Gobierno Municipal

otra persona tuvo la precaución de llevar un notario público para dar fe de lo que aconteció ese día, le exigimos una explicación presidente. En uso de la voz el Presidente Municipal J. Refugio Velázquez, yo te voy a contestar esa pregunta, por lo que me di cuenta por medio de Ray porque él es el encargado de eso, se le facilito el camión, tú has estado en reuniones con los ejidatarios y has escuchado que he puesto al servicio de la gente, de todos los ciudadanos la retro y el camión, que es lo único que tenemos listo a qué costo, que por ejemplo si tu ocupas la retro había dos opciones, o pagabas \$200.00 pesos por la hora o le pones el diésel, yo te mando la maquina con el operador y lo escuchaste porque en la reunión de la Unión de Ejidos lo expuse, siempre lo he estado exponiendo, yo siempre he dicho los vehículos que tenemos no son de nosotros son del pueblo, entonces si yo ahorita no estoy elaborando obras ¿qué hago? se los ofrezco, no te lo presto como tal, yo mando a mi chofer y no los mando en horas hábiles procuro que sea por las tardes esa fecha que hablas, por ejemplo fue un sábado, se le facilito el camión como a cualquier ciudadano, yo no estoy desviando fondos no estoy desviando dinero, le facilite el camión como se lo he facilitado a muchos, ahora, la prueba está en que se han hecho muchas reparaciones, no nosotros, ellos a quienes se los facilito, está el caso por ejemplo de don Jesús Álvarez, se lo facilite la retro para limpiar unas partes allá el canal, le arregló unos gatos, le puso unas mangueras, después Efraín por ahí otras personas de la Ex Hacienda le pusieron llantas y detalles, a nosotros no nos ha tocado dinero, lo hacen de manera reparando la maquina por ejemplo ahorita traemos un faltante la semana pasada se le repararon unos pernos se gastaron \$25,500.00 pesos de unos pernos, entonces compañero nosotros, yo no estoy desviando fondos se la facilitaron la troca como se la hemos ofrecido a todos los ciudadanos a todos, nosotros no tenemos ni preferencia, ni por ejemplo a fulano y sutano sí y a fulano y sutano no. En uso de la voz el Regidor Ricardo Maldonado, Presidente por ahí nos comentaron que precisamente el material que estaba trabajando el señor Carlos Franco es asfalto que nos donó CARSO para el municipio. En uso de la voz la Regidora Nereida Orozco, pero quien, específicamente, asegurado. En uso de la voz la Regidora Ana Rosa Vergara, traes algún documento a lo mejor, es que aquí no es chisme, ni lavadero. En uso de la voz el Presidente Municipal C. J. Refugio Velázquez, para empezar todos tienen la opinión pero hasta donde yo sé el material él lo consiguió, hasta donde yo sé nosotros no le dimos material, yo lo cheque con Ray nosotros no estamos dando material, al menos para un tramo particular, para un trabajo en particular no, el material que nos ha estado haciendo el favor CARSO de darnos lo hemos estado invirtiendo en bachear, por ejemplo ahorita se acabo, nos falta todo lo que es Miraflores, queremos darle allá que debería de hacerlo la Secretaria de Comunicaciones y Transportes pero no lo han hecho, la gente nos dijo, oye, aguántenme, está por ejemplo los topes que queremos hacer en Miraflores, no nos han dado, no sé si hoy nos darían, ayer fueron. En uso la voz la Regidora Nereida Orozco, yo quisiera acentuar aquí, si CARSO lo asegura, le compete a el venir directamente con el Presidente ni siquiera con usted y yo creo Presidente que dado por agotado el tema, si esto va con el tema político si fuera algún familiar de usted, político o directamente pues igual como cualquier ciudadano entonces cual es su problema, aquí no queremos chismes regidor, yo ya conozco sus fotografías y sus publicaciones señor, gracias. En uso de la voz del Regidor Ricardo Maldonado, aquí están por si gusta ver las fotografías. En uso de la voz el Presidente Municipal C. J. Refugio Velázquez, yo no ocupo la foto, a ver yo no te lo estoy negando, te estoy diciendo que la maquinaria se la he ofrecido a todo el pueblo y también te digo, tú lo has escuchado con anterioridad, porque has estado en reuniones donde las he ofrecido entonces digo, no sé por qué el hecho que Carlos Franco lo haya usado un sábado, yo te aseguro que nosotros, un litro de diesel no se lo pusimos de aquí, entonces olvídate de, dicen y dijeron , el camión si tú me dices mañana oye Cuco la maquina ocupo un trabajo, ahí está y mira le hemos hecho trabajos a tanta gente que tú no puedes imaginar de esa manera y la gente está muy agradecida, yo para que quiero la maquina y el camión allá alzados, yo te pregunto ¿de quienes son las maquinas? del Ayuntamiento, ¿Quién es el Ayuntamiento? el pueblo, entonces yo les puedo ofrecer. En uso de la voz el Regidor Ricardo Maldonado, se le debe de dar prioridad a los

Cueto

Miguel Angel Davila
Amanda Chelapanda M

[Signature]

[Signature]

[Signature]

Profr. Juanes O.
María Estela Vargas Beltrán

[Signature]

[Signature]

[Signature]



Juanacatlán
Gobierno Municipal

ciudadanos, aquí me vienen reportes como por ejemplo de Macario Vázquez de Ex Hacienda que cuando estuvo la maquinaria allá a cargo de Efraín como nos lo hace saber usted, no se le facilito el tiempo de dos horas y ya estaba la maquinaria ahí, entonces hay denuncias o reportes de los ciudadanos que no se les facilita, hay preferencias para ciertas personas y eso se reflejo al traer la persona y que lo diga aquí. En uso de la voz el Presidente Municipal, C. J. Refugio Velázquez, esos son arguendes señor, tráigamelo y lo programo y le mandamos la maquina, la maquina a nadie se le niega, señor entiéndame, si se hizo a lo mejor porque ya traía un programa, porque ya traía un programa y en los días que anduvo en la Ex Hacienda por ejemplo un señor Cárdenas no se le termino el trabajo porque la tuvieron que jalar de urgencia al canal de riego y no se le ha terminado, digo, no estamos en esa posición créalo si usted se cree de Juan, Pedro y Francisco de chismes ese es su asunto, yo no le entro ahí así de simple, lo que si le digo las máquinas están para el servicio de todo el ciudadano que venga a pedírmela, no hay problema, al menos ahorita ya que las traigamos ocupadas en una obra, no puedo señor espéreme déjame acabar, se lo digo textualmente si a usted se le ofrece no tengo porque negársela, nada más. En uso de la voz la Regidora Rosario Hernández, solo una pregunta se les presta o se les renta. En uso de la voz del Presidente Municipal, C. J. Refugio Velázquez, se les presta, yo también previendo este tipo de asuntos entonces ahora le pedí al Ray que si viene Juan Pérez a ver, porque luego también se da a que, les mandamos la maquina con el tanque lleno y luego ya nos lo mandan a la mitad y ay andamos peleando para evitar le dije a Ray, ahora si viene Juan Pérez, cuantas horas quieres, dos horas, si acordamos que \$250.00 pesos pues pagar las horas en caja y con su recibo ya le damos su continuidad como les vaya tocando eso ya se lo acabo de pedir a Ray para evitar ese tipo de cosas . En uso de la voz la Regidora Rosario Hernández, aparte de eso si no tenemos recursos pues ver la forma de contribuir. En uso de la voz el Presidente Municipal, C. J. Refugio Velázquez, a final de cuentas lo que les pedimos es para el gasto del diésel, una maquina de esas se gasta ahorita de 80 a 100 litros por día de diésel, vale \$15.00 pesos, entonces de nosotros no hemos estado poniendo, ósea la gente le pone, nosotros mandamos al operador y la máquina, o por ejemplo la troca y el chofer entonces en el caso que hablas que te pasaron la foto fue un sábado, entonces por eso como te digo quiero que lo entiendas que las maquinas a nadie se las vamos a negar porque son del pueblo por ejemplo a mi me han pedido que les preste los vehículos, por ejemplo el camión y que lo agarre Juan Pérez, no, evitenme eso el camión se va con su chofer de aquí porque si al rato lo traen Juan, Pedro o Francisco, ustedes que cuando un vehículo lo agarran muchas manos se va para abajo pero en si eso es lo que hay compañero, no tengo dinero, voy a andar regalando trabajos. En uso de la voz el Regidor Gumecindo Ruvalcaba, yo lo que tengo entendido es que hemos estado pidiendo muchas ayudas hay personas que en su momento quieren un servicio del ayuntamiento y pues como se le va a negar, lo que si no tenemos que dejar pasar es que haya preferencias a ciertas personas al que jale con el ayuntamiento hay que estar con ellos. En uso de la voz el Regidor Ricardo Maldonado, respecto a la feria de mayo por lo regular se hacen carreras de caballos y de gallos como presidente de la comisión de padrón y licencias solicito previo a que se den los permisos municipales poder observar los permisos federales para que se desarrollen las carreras y las peleas de gallos correspondientes. En uso de la voz el Presidente Municipal, C. J. Refugio Velázquez adelante, de antemano le aviso y se lo digo directamente no se lo he comentado porque quiero pensar que son arguendes y no quiero entrar en esa etapa, por ejemplo que habías autorizado carreras en San Isidro yo sé que no es cierto pero igual carreras hasta ahorita no se ha solicitado ninguna anuencia, para peleas de gallos se solicitó, se firmó la anuencia, el permiso se extiende cuando pagan y traen su permiso si es así le hacemos llegar una copia, a ver entonces tus tres puntos son informativos, lo que se pide en caso de que extendamos una licencia de carreras o de gallos se le entregue una copia.

[Handwritten signature]

Miguel Angel Davila U.

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

Francisco Jaramila C.

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]



Juanacatlán

Gobierno Municipal

Quien este por la afirmativa que se apruebe el inciso b) del orden del día lo manifieste con su voto económico levantando la mano, (después de analizado y discutido el punto) se aprobó por **5 votos a favor, 5 abstenciones.**

c) En uso de la voz el Regidor C. Gumecindo Ruvalcaba, nada más gracias por la información que nos paso lo de los laudos y lo que es la nomina nomas si quisiera saber si con todas las personas que nos tienen demanda ya se ha platicado con ellas o se han llamado con la situación siguiente porque como veo las cosas si las vamos dejando , al último van a ganar salarios caídos, indemnización y lo que pida, a lo mejor hay muchas personas que tienen demanda o ya se les olvido ya dejo de ir, buscar los mecanismos legales para detenerlo y a lo mejor podemos echar muchas demandas abajo e invitarlos también a ustedes compañeros regidores que la información que nos pasen pues que no nos la pase y alzarla, ver si conocemos a alguien hay que podamos quitar la demanda. En uso de la voz el Presidente Municipal, C. J. Refugio Velázquez mira referente a eso, ya lo he pensado pero ahorita no me puedo dar a la tarea de ir con Juan, con Pedro, con Francisco, porque ahorita ya estamos, las que hemos arreglado, más bien convenido, entonces estamos pagando en abonos mensuales, ahorita estamos hasta el cuello, de la lista que les pasaron se han liquidado como 75 u 80, entre desde los \$8,000.00, \$10,000.00 de ahí para arriba, hasta \$200,000.00, hay deudas laborables que las negociamos por ejemplo al 50% y luego en abonos entonces ahorita ya no puedo abrir la boca por ejemplo ahorita si me llegan, hay dos o tres que me dicen oye Cuco dame mi lana aunque me rebajen el 50%, no tengo ya para darles, ahorita estamos así, justos, por eso ahorita yo también le estoy dando por esperarme, los juicios están, nuestros abogados están trabajando ahora, por ejemplo vino un caso en la semana por ahí un abogado que trae 12 demandas, entonces platicando le dije dinero no tengo ¿qué puedo hacer?, te puedo pagar al 50% y te ofrezco un terreno a excepción de que me lo autorice el cabildo, y lo cotizamos, la gente rápido te dice cuanto te anda valiendo en la zona que quinientos, que seiscientos, setecientos, platicamos con calma no hay prisa entonces algo llevamos ahí aventajado pero nomas ese abogado trae 12 demandas pues hablamos de dos millones, quedaría más o menos en un millón pero con un terreno pero igual no se los he expuesto hasta que no hable ya más formal con él, pero estamos trabajando en eso, es muy difícil ahorita por ejemplo les adelanto ya nos empezaron otra vez a pisar los talones los de comisión federal, les debemos doce millones de pesos, yo voy a México mañana el jueves y voy a ver qué hago pero la idea es no sé, hay que ver qué podemos hacer, mi única esperanza es que tengamos la condonación si no de todo ojala que cuando menos la mitad y endrogarnos con la mitad y arreglar ese asunto, ellos están muy renuentes, me dicen a mi me pagas en tu periodo con el 9% de interés más TIE anual, ósea se va a quince millones, si no le puedo pagar doce, de donde le voy a poder pagar quince entonces por ahí vamos, es un problemón lo de los laudos y lo de comisión, yo le pido a dios que nos abra una venta por ahí y llegue un negocio bueno donde podamos sacar eso, no está fácil. En uso de la voz el Regidor, C. Gumecindo Ruvalcaba, yo sé que no está fácil Sr. Presidente es muchísimo trabajo yo lo entiendo, yo a lo que me refería es que con una persona auxiliar a jurídico ir leyendo las demandas para ver si tienen deficiencias legales y podernos agarrar de ahí es a lo que me refiero para poder parar algunas. En uso de la voz el Síndico Luis Sergio Venegas, aquí lo que pasa Gume que todas esas denuncias que ves ya están perdidas por la pasada administración, es decir ya hay un laudo en contra del ayuntamiento porque jamás se presentaron a defender ninguna, de hecho en algunos casos la misma persona era quien defendía al ayuntamiento y quien defendía al que demandaba al ayuntamiento, entonces todas esas ya están perdidas, aquí lo que ha hecho y con una muy buena labor el presidente es negociar esa parte que ya se perdió es decir ganar ya no podemos, ahora es evitarle un daño mayor al municipio que se ha logrado inclusive en algunas tumbar por parte del presidente más del 50% de laudos laborales que traemos de

Miguel Angel Davila
Cuca
Armando Velázquez

[Signature]

Juan Ruiz
Francisco Juárez C.
Guerra Estela Vargas Beltrán

[Signature]

[Signature]

[Signature]



Juanacatlán
Gobierno Municipal

Más de medio millón de pesos, entonces en esa parte si también nos asesoramos con un despacho externo para hacer un análisis de todas esas, por cierto por eso ya las pueden tener en una relación, descripción de la persona y el monto, cuando se inició, cuando se perdió, porque ni siquiera esa información entregaron los de jurídico de la pasada administración es decir se rastrearon todos los expedientes en contra del ayuntamiento, se hizo el análisis y pues las que se pueden pelear allí están ahorita está el pleito hay alrededor de 6 o 7 pero las que no es nada más sentarse a negociar. En uso de la voz el Presidente Municipal C. J. Refugio Velázquez, hay personas que se han acercado que están con la disposición de arreglarse pero no perdonan, ósea yo te fío, vamos arreglando, igual yo no puedo abrir un espacio al arreglo porque ahorita ya no puedo, ahorita empieza a bajar vamos a empezar con la labor de cobranza pero créanlo que no está fácil empieza a bajar el ingreso y aunque no tenemos una nomina alta, ustedes lo vieron es pesado la quincena se va así, las quincenas vuelan, y ustedes ya lo vieron por eso era importante también compañero que haya asistido porque esa información ahí está, los directores todos les dieron su información tal cual está no tenemos nada que esconder por ahí los medios, que tenemos aviadores, no tengo ningún aviador al contrario hay una baja y rápido chequen porque no puede haber un error y sale la quincena completa pues allá ellos traen eso por ejemplo ahorita hay 4 bajas ahora en la semana, a ver ahí chequen para que ya el fin de quincena no me vayan a salir con raya todavía ahí entonces ahí estamos, ahí por ejemplo pues más que nada informativo, cerramos.

IX. Clausura de sesión

El Presidente J. Refugio Velázquez en uso de la voz, siendo las 14:57 hrs. Del día 10 de Mayo del 2016 se da por concluida la VIII (octava) Sesión ordinaria del Ayuntamiento de Juanacatlán Jalisco.

LAS PRESENTES FIRMAS CORRESPONDEN AL AÑO NÚMERO 1, SESIÓN VIII DEL AYUNTAMIENTO DE JUANACATLÁN JALISCO.

C. J. REFUGIO VELAZQUEZ VALLIN

C. LUIS SERGIO VENEGAS SUAREZ

C. ANA ROSA VERGARA ANGEL

C. ARMANDO VILLALPANDO MURGUIA

C. NEREIDA LIZBETH OROZCO ALATORRE



Juanacatlán
Gobierno Municipal

Miguel Angel Davila V.
C. MIGUEL ANGEL DAVILA VELAZQUEZ

[Signature]
C. ANA VICTORIA ROBLES VELAZQUEZ

[Signature]
C. MARIA ROSARIO HERNANDEZ ACEVES

[Signature]
C. RICARDO MALDONADO MARTINEZ

[Signature]
C. GUMECINDO RUVALCABA PEREZ

Maria Estela Vargas Beltran
C. MARIA ESTELA VARGAS BELTRAN

EL QUE SUSCRIBE LA LIC. SUSANA MELENDEZ VELAZQUEZ, SECRETARIO GENERAL DEL H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE JUANACATLAN, ESTADO DE JALISCO EN TERMINOS DE LO ORDENADO POR LOS NUMERALES 63, DE LA LEY DE GOBIERNO Y ADMINISTRACIÓN PÚBLICA MUNICIPAL, DEL ESTADO DE JALISCO CERTIFICO Y HAGO CONSTAR QUE LA PRESENTE ACTA DE AYUNTAMIENTO NUMERO **08, SESIÓN ORDINARIA**, DE LA FECHA **10 DE MAYO DE 2016**, FUE CELEBRADA ANTE MI PRESENCIA EL DIA ANTES MENCIONADO Y FIRMAN EN MI PRESENCIA EL C. PRESIDENTE MUNICIPAL, ASI COMO LOS C. REGIDORES QUE EN ELLA INTERVIENEN ----

A T E N T A M E N T E



LIC SUSANA MELENDEZ VELAZQUEZ
SECRETARIO GENERAL